



MARYCARMEN S.A.

RUC: 0990568502001 - EXPEDIENTE No.1988

Servicios: Hospedaje, Restaurant, Cafetería, SPA, Eventos, Recepciones, Auditorios y Boutique

Venta, Alquiler y Explotación de Bienes Inmuebles

INFORME DEL COMISARIO

PERÍODO 2014

Ambato 31 de marzo, 2015

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MARYCARMEN S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales en el Art. 231 de la Ley de Compañía y las disposiciones de la Intendencia de Compañía referente a las obligaciones del Comisario y a la nominación como Comisario Principal que me hiciera La Junta General d Accionistas por lo que rindo la siguiente información que presento a ustedes en relación a la marcha de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2014.

He obtenido la información necesaria sobre las operaciones, documentos y registros necesarios para analizar e informar lo ocurrido en el manejo de la Compañía.

De igual manera he revisado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013, las cifras financieras presentadas concuerdan con el proceso contable y Todas las operaciones han sido realizadas con la autorización de la Sra. Gerente.

Las convocatorias a las Juntas generales de Accionistas se han realizado conforme a las disposiciones legales.

Los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas se conservan de acuerdo a la Ley.

En cuanto al control interno se ha vigilado que la Compañía cumpla con su actividad económica para la cual fue creada.

Dejo expresa constancia y agradecimiento por la colaboración de los funcionarios y el personal de la compañía que eh requerido para la entrega de la información que revisé, lo que ha facilitado para desarrollar mis funciones.

En mi criterio los Estados Financieros cumplen con las Políticas Contables y reflejan en forma razonable todos los aspectos económicos de la COMPAÑIA MARYCARMEN S.A. y que se aplican obligatoriamente las NIIFs.

Atentamente,

Lic. Esmeralda Canolata Galván

COMISARIO